



Guía de trabajo y estudio para recuperar espacios curriculares 2020 – 2021

CURSO: QUINTO Divisiones: 5° Y 6°

ESPACIO CURRICULAR: SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE.

Indicaciones para recuperar:

- 1) Realiza las actividades de la guía.
- 2) Estudia los contenidos que contempla.
- 3) Asiste el día y en el horario establecido, con tu DNI y la guía realizada en forma completa, prolija y con correcta ortografía.
- 4) Los docentes de la mesa revisarán tu guía y te interrogarán acerca de sus contenidos.

Actividades:

A) Realizar la registración en el libro diario de las siguientes operaciones con IVA:

- 1) Se inicia actividad económica con el aporte de los socios que consiste en efectivo por \$50000 y mercaderías por \$50000.
- 2) Deposito Banco San Juan \$40000 en efectivo.
- 3) Factura original de mercaderías por \$5000 (más iva) pagando la mitad con cheque propio y el resto en cuenta corriente.
- 4) Nota de crédito original por devolución de mercaderías por \$500.
- 5) Recibo original por cancelación de la cuenta corriente con cheques propios.
- 6) Factura original de una computadora por \$1000 que se pagan con cheque propio.
- 7) Factura de energía eléctrica por \$1000 se adeuda.
- 8) Factura duplicado de mercaderías por \$7000, cobrando mil en cheques, dos mil en tarjetas y el resto en cuenta corriente.
- 9) El costo de la mercadería vendida fue de \$4000.
- 10) Factura duplicado por \$3000 en cuenta corriente.
- 11) El costo de la mercadería vendida fue de \$2000.
- 12) Nota de crédito duplicado por devolución de mercaderías por \$500.
- 13) El costo de la devolución fue de \$300.
- 14) Recibo duplicado por cancelación de cuentas corrientes con cheques.
- 15) Se adeuda sueldos por \$ 5000.
- 16) Se depositan todos los cheques recibidos.
- 17) Realizar la liquidación y registración de iva.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA Y ARTÍSTICA
COLEGIO NACIONAL MONS. DR. PABLO CABRERA

B) Confeccionar libro mayor de las siguientes cuentas:

- Banco San Juan.
- Proveedores
- Iva debito fiscal
- Iva crédito fiscal.
- Ventas.
- Costo de ventas.